

TENIS DE MESA

Pruebas de medalla

Masculino	Femenino	Mixto	Total
15	14	2	31
Individuales – Clase 1	Individuales – Clase 1-2**	Dobles – XD7	
Individuales – Clase 2	Individuales – Clase 3	Dobles – XD17	
Individuales – Clase 3	Individuales – Clase 4		
Individuales – Clase 4	Individuales – Clase 5		
Individuales – Clase 5	Individuales – Clase 6		
Individuales – Clase 6	Individuales – Clase 7		
Individuales – Clase 7	Individuales – Clase 8		
Individuales – Clase 8	Individuales – Clase 9		
Individuales – Clase 9	Individuales – Clase 10		
Individuales – Clase 10	Individuales – Clase 11		
Individuales – Clase 11			
Dobles – MD4	Dobles – WD5		
Dobles – MD8	Dobles – WD10		
Dobles – MD14	Dobles – WD14		
Dobles – MD18	Dobles – WD20		

** Las mujeres en las clases 1 y 2 competirán en una prueba combinada pero los cupos para cada clase serán asignados por separado.

Cupo de deportistas

Masculino	Femenino	Sexo indistinto	Total
166	114	0	280

Asignación de plazas de clasificación

La plaza de clasificación es asignada al deportista a título nominal, no al Comité Paralímpico Nacional.

Máxima asignación de cupo por NPC

El número máximo de plazas de clasificación que podrá concederse a un NPC es tres (3) plazas por sexo, para un máximo de treinta y tres (33) plazas masculinas y treinta (30) plazas femeninas.

Resumen de las plazas

La distribución general de las plazas por sexo y clases será la siguiente:

Clase	Masculino	Femenino
1	10	3
2	18	9
3	20	15
4	16	13
5	12	10
6	16	11
7	16	11
8	20	11
9	14	11
10	14	10
11	10	10
Total	166	114

Elegibilidad del deportista

Para ser elegible para la selección por su respectivo Comité Paralímpico Nacional, el deportista deberá:

- Cumplir los requisitos del Sistema de Créditos del Torneo de la Federación Internacional de Tenis de Mesa (ITTF) vigente para el periodo de clasificación deportiva (1 de enero de 2023 a 31 de marzo de 2024). Esta disposición no se aplica a:
 - Los deportistas clasificados vía Torneo de Clasificación Mundial, y
 - Los deportistas seleccionados por la Comisión Bipartita
- Estar clasificado en la Lista del Ránking de Tenis de Mesa Paralímpico de la ITTF del 1 de abril de 2023.
- Estar internacionalmente clasificado con un estatus de clase deportiva “Confirmada” o con una “Revisable con una fecha de revisión fijada” posterior al 31 de diciembre de 2024;

SISTEMA DE CRÉDITOS DEL TORNEO

Es necesario que los jugadores participen en un número mínimo de pruebas durante el periodo de clasificación deportiva, que dependerá del continente al que pertenezca su Comité Paralímpico Nacional:

- Jugadores de África, América y Oceanía: 2 pruebas
- Jugadores de Asia: 3 pruebas
- Jugadores de Europa: 4 pruebas

La participación en el torneo se contará de forma independiente por prueba:

- Para obtener una plaza por uno de los métodos de asignación de plaza individual solo contará la participación en pruebas individuales
- Para obtener una plaza por el método de asignación de plazas de dobles solo contará la participación en pruebas de dobles.

Máxima inscripción por NPC

Un NPC podrá inscribir un máximo de dos (2) deportistas elegibles por prueba individual.

Un NPC podrá inscribir un máximo de dos (2) parejas elegibles por prueba de dobles y dos (2) parejas elegibles por pruebas de dobles mixtos, formadas por dos (2) deportistas elegibles que también deben inscribirse en las pruebas de individuales hasta el límite de dos (2) deportistas por prueba de individuales.

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DEPORTIVA

El orden de prioridad para asignar plaza de clasificación será el siguiente:

1. VIRTUS Global Games (solo clase 11)
2. Campeonatos regionales
3. Ránking Mundial Individual
4. Ránking Mundial de Dobles
5. Torneo de Clasificación Mundial
6. Invitaciones de Bipartita

Las plazas de clasificación serán asignadas de la siguiente forma:

MÉTODO	CLASIFICACIÓN	TOTAL
Asignación por los VIRTUS Global Games 2023	Consigue una plaza el deportista clasificado primero en la prueba de la clase 11 individuales masculino en los VIRTUS Global Games 2023	1 deportista masculino

<p>Asignación por los VIRTUS Global Games 2023 (continuación)</p>	<p>Consigue una plaza la deportista clasificada primera en la prueba de la clase 11 individuales femenino en los VIRTUS Global Games 2023.</p> <p>Si no se celebrasen los VIRTUS Global Games 2023 o, si no se ofreciera una prueba en ellos, la correspondiente plaza, o plazas, de clasificación, será signada a través del método de Asignación de la Lista del Ranking Paralímpico de la ITTF.</p>	<p>1 deportista femenina</p>
<p>Asignación por los Campeonatos Regionales de Tenis de Mesa Paralímpico de la ITTF 2023</p>	<p>Consigue una plaza el jugador clasificado primero en cada prueba individual de los siguientes Campeonatos Regionales de Tenis de Mesa Paralímpico 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> • África • América • Asia • Europa • Oceanía <p>Consigue una plaza la jugadora clasificada primera en cada prueba individual (excluyéndose la WS1) de los siguientes Campeonatos Regionales de Tenis de Mesa Paralímpico 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> • África • América • Asia • Europa • Oceanía <p>En los Campeonatos Regionales de Tenis de Mesa Paralímpico 2023 las pruebas individuales pueden incluir diferentes combinaciones de clases deportivas que las ofrecidas para los Juegos Paralímpicos. En estos casos, se asignará la plaza de clasificación de los Campeonatos Regionales de Tenis de Mesa Paralímpico 2023 al deportista situado primero en el ranking de la correspondiente prueba individual, para su respectiva clase deportiva. Para aquellos deportistas que compitan en la misma prueba individual bajo una clase deportiva diferente, la plaza de clasificación será asignada al deportista de esa región mejor clasificado en las Listas del</p>	<p>55 deportistas masculinos</p> <p>50 deportistas femeninos</p>

<p>Asignación por los Campeonatos Regionales de Tenis de Mesa Paralímpico de la ITTF 2023 (continuación)</p>	<p>Ranking Mundial Masculino y Femenino de Tenis de Mesa Paralímpico de la ITTF del 1 de abril de 2024.</p> <p>En el caso de que no se celebren unos Campeonatos Regionales de Tenis de Mesa Paralímpico 2023, o que no se ofrezca una prueba en los mismos, las plazas de clasificación atribuidas a la respectiva competición serán asignadas al deportista de esa región mejor clasificado en la correspondiente clase en las Listas del Ránking Mundial Masculino y Femenino de Tenis de Mesa Paralímpico de la ITTF del 1 de abril de 2024.</p> <p>Si el deportista de la clase 11 clasificado primero ya estuviera clasificado por los VIRTUS Global Games 2023, la plaza regional no será asignada al siguiente deportista mejor clasificado en el ranking, sino a través del método de asignación del Ránking de Tenis de Mesa Paralímpico de la ITTF</p> <p>Cualquier plaza que no pueda ser asignada por este método será asignada (independientemente de la región) a través del método de asignación por la lista del Ránking Mundial de Tenis de Mesa Paralímpico de la ITTF.</p>																					
<p>Asignación por las Listas del Ránking de Individuales de Tenis de Mesa Paralímpico de la ITTF</p>	<p>Obtienen plazas de acuerdo a la matriz que sigue, los jugadores situados en los primeros puestos de las listas del Ranking Masculino de Tenis de Mesa Paralímpico de la ITTF a fecha 1 abril de 2024, que no se hayan clasificado por otro medio, hasta completar el cupo para la prueba individual:</p> <table border="1" data-bbox="539 1650 1151 2010"> <thead> <tr> <th>Prueba Individual</th> <th>Cupo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Clase 1</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Clase 2</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Clase 3</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>Clase 4</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Clase 5</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Clase 6</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Clase 7</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Clase 8</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Clase 9</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table>	Prueba Individual	Cupo	Clase 1	3	Clase 2	7	Clase 3	11	Clase 4	8	Clase 5	4	Clase 6	7	Clase 7	7	Clase 8	10	Clase 9	6	<p>71 deportistas masculinos</p>
Prueba Individual	Cupo																					
Clase 1	3																					
Clase 2	7																					
Clase 3	11																					
Clase 4	8																					
Clase 5	4																					
Clase 6	7																					
Clase 7	7																					
Clase 8	10																					
Clase 9	6																					

<p>Asignación por las Listas del Ránking de Individuales de Tenis de Mesa Paralímpico de la ITTF (continuación)</p>	<table border="1"> <tr> <td>Clase 10</td><td>6</td></tr> <tr> <td>Clase 11</td><td>2</td></tr> </table>	Clase 10	6	Clase 11	2	<p>24 deportistas femeninos</p>																				
Clase 10	6																									
Clase 11	2																									
	<p>Obtienen plazas de acuerdo a la matriz que sigue, las jugadoras situadas en los primeros puestos de las Listas del Ranking Femenino de Tenis de Mesa Paralímpico de la ITTF a fecha 1 abril de 2024, que no se hayan clasificado por otro medio, hasta completar el cupo para la prueba individual:</p>																									
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Prueba Individual</th> <th>Cupo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Clase 1</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Clase 2</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Clase 3</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Clase 4</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Clase 5</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Clase 6</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Clase 7</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Clase 8</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Clase 9</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Clase 10</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Clase 11</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>	Prueba Individual	Cupo	Clase 1	3	Clase 2	1	Clase 3	5	Clase 4	3	Clase 5	2	Clase 6	1	Clase 7	1	Clase 8	1	Clase 9	3	Clase 10	2	Clase 11	2	<p>17 deportistas masculinos</p>
Prueba Individual	Cupo																									
Clase 1	3																									
Clase 2	1																									
Clase 3	5																									
Clase 4	3																									
Clase 5	2																									
Clase 6	1																									
Clase 7	1																									
Clase 8	1																									
Clase 9	3																									
Clase 10	2																									
Clase 11	2																									

<p>Asignación por las Listas del Ránking de Dobles de Tenis de Mesa Paralímpico de la ITTF (Dobles masculino y femenino) (continuación)</p>	<p>el cupo:</p> <table border="1" data-bbox="544 399 1156 759"> <thead> <tr> <th>Prueba de Dobles</th><th>Cupo</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Clase 2</td><td>1</td></tr> <tr> <td>Clase 3</td><td>3</td></tr> <tr> <td>Clase 4</td><td>3</td></tr> <tr> <td>Clase 5</td><td>1</td></tr> <tr> <td>Clase 6</td><td>3</td></tr> <tr> <td>Clase 7</td><td>3</td></tr> <tr> <td>Clase 8</td><td>3</td></tr> <tr> <td>Clase 9</td><td>1</td></tr> <tr> <td>Clase 10</td><td>1</td></tr> </tbody> </table> <p>Cualquier plaza que no pueda ser asignada por este método será asignada por el método de asignación de Invitación de la Comisión Bipartita.</p>	Prueba de Dobles	Cupo	Clase 2	1	Clase 3	3	Clase 4	3	Clase 5	1	Clase 6	3	Clase 7	3	Clase 8	3	Clase 9	1	Clase 10	1	
Prueba de Dobles	Cupo																					
Clase 2	1																					
Clase 3	3																					
Clase 4	3																					
Clase 5	1																					
Clase 6	3																					
Clase 7	3																					
Clase 8	3																					
Clase 9	1																					
Clase 10	1																					
<p>Asignación por el Torneo de Clasificación Mundial (solo para pruebas individuales)</p>	<p>Obtiene una (1) plaza de clasificación el deportista clasificado primero en cada prueba de medalla (la clase 1 y 2 femenino será combinada) del Torneo de Clasificación Mundial, que no haya obtenido plaza mediante otro método.</p> <p>En caso de que no se ofrezca una prueba de medalla en concreto en el Torneo Clasificatorio Mundial, la correspondiente plaza será asignada a través del método de asignación de Invitación de la Comisión Bipartita. Si dos o más clases son combinadas en el Torneo de Clasificación, el deportista clasificado primero en esa prueba combinada obtiene la plaza de clasificación en su clase deportiva mientras que la plaza (o plazas) vacante será asignada a través del método de asignación de Invitación de la Comisión Bipartita.</p> <p>En caso de que no pueda organizarse el Torneo de Clasificación Mundial todas las plazas serán asignadas a través del método de asignación por invitación de la Comisión Bipartita.</p>	<p>11 deportistas masculinos</p> <p>10 deportistas femeninos</p>																				
<p>Asignación por Invitación de la Comisión Bipartita</p>	<p>El IPC y la ITTF considerarán a once (11) jugadores masculinos elegibles para la asignación de plazas de clasificación de Invitación de la Comisión Bipartita hasta</p>	<p>11 deportistas masculinos</p>																				

<p>Asignación por Invitación de la Comisión Bipartita (continuación)</p>	<p>completar el cupo establecido para las pruebas de individuales, y de acuerdo a la siguiente matriz:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Prueba Individual</th><th>Cupo</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>Clase 1</td><td>1</td></tr> <tr><td>Clase 2</td><td>1</td></tr> <tr><td>Clase 3</td><td>1</td></tr> <tr><td>Clase 4</td><td>1</td></tr> <tr><td>Clase 5</td><td>1</td></tr> <tr><td>Clase 6</td><td>1</td></tr> <tr><td>Clase 7</td><td>1</td></tr> <tr><td>Clase 8</td><td>1</td></tr> <tr><td>Clase 9</td><td>1</td></tr> <tr><td>Clase 10</td><td>1</td></tr> <tr><td>Clase 11</td><td>1</td></tr> </tbody> </table> <p>El IPC y la ITTF considerarán a diez (10) jugadoras femeninas elegibles para la asignación de plazas de clasificación de Invitación de la Comisión Bipartita hasta completar el cupo establecido para las pruebas de individuales, y de acuerdo a la siguiente matriz:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Prueba Individual</th><th>Cupo</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>Clase 1-2</td><td>1</td></tr> <tr><td>Clase 3</td><td>1</td></tr> <tr><td>Clase 4</td><td>1</td></tr> <tr><td>Clase 5</td><td>1</td></tr> <tr><td>Clase 6</td><td>1</td></tr> <tr><td>Clase 7</td><td>1</td></tr> <tr><td>Clase 8</td><td>1</td></tr> <tr><td>Clase 9</td><td>1</td></tr> <tr><td>Clase 10</td><td>1</td></tr> <tr><td>Clase 11</td><td>1</td></tr> </tbody> </table> <p>Dos (2) plazas masculinas y dos (2) plazas femeninas de Bipartita son reservadas para el país anfitrión. En el caso de que el país anfitrión obtenga alguna plaza por los métodos anteriores, la reserva de plazas de la Bipartita será reducida en ese número.</p> <p>Para poder optar a una plaza de clasificación por Invitación de la Comisión Bipartita, el NPC que esté interesado (incluyendo el país anfitrión) deberá solicitarlo oficialmente por</p>	Prueba Individual	Cupo	Clase 1	1	Clase 2	1	Clase 3	1	Clase 4	1	Clase 5	1	Clase 6	1	Clase 7	1	Clase 8	1	Clase 9	1	Clase 10	1	Clase 11	1	Prueba Individual	Cupo	Clase 1-2	1	Clase 3	1	Clase 4	1	Clase 5	1	Clase 6	1	Clase 7	1	Clase 8	1	Clase 9	1	Clase 10	1	Clase 11	1	<p>10 deportistas femeninos</p>
Prueba Individual	Cupo																																															
Clase 1	1																																															
Clase 2	1																																															
Clase 3	1																																															
Clase 4	1																																															
Clase 5	1																																															
Clase 6	1																																															
Clase 7	1																																															
Clase 8	1																																															
Clase 9	1																																															
Clase 10	1																																															
Clase 11	1																																															
Prueba Individual	Cupo																																															
Clase 1-2	1																																															
Clase 3	1																																															
Clase 4	1																																															
Clase 5	1																																															
Clase 6	1																																															
Clase 7	1																																															
Clase 8	1																																															
Clase 9	1																																															
Clase 10	1																																															
Clase 11	1																																															

	escrito a la ITTF hasta el 13 de mayo de 2024.	
Total		166 deportistas masculinos 114 deportistas femeninos

CALENDARIO DE PLAZOS

1 enero 2023	Inicio del periodo para que los deportistas consigan los resultados que serán registrados en las Listas del Ranking Mundial Masculino y Femenino de Tenis de Mesa Paralímpico de la ITTF.
5 – 9 junio 2023	2023 VIRTUS Glogal Games, Vichy, Francia
4 – 9 septiembre 2023	Campeonatos Regionales de Europa de la ITTF, Sheffield, Gran Bretaña
20 – 23 septiembre 2023	Campeonatos Regionales de África de la ITTF, Giza, Egipto
23 – 27 octubre 2023	Campeonatos Regionales de Asia de la ITTF 2022, Hangzhou, China
16 – 20 noviembre 2023	Juegos Parapanamericanos, Santiago de Chile 2023, Chile
17 – 20 noviembre 2023	Campeonatos Regionales de Oceanía de la ITTF, Honiara, Islas Solomon
1 enero 2024	Comienza el periodo para que los Comités Paralímpicos Nacionales envíen por email sus solicitudes para las plazas de las pruebas de dobles.
31 marzo 2024	Termina el periodo para que los deportistas consigan los resultados que serán registrados en las Listas de los Ránkings Masculino y Femenino de Tenis de Mesa Paralímpico de la ITTF, a efectos de clasificación deportiva.
2 abril 2024	Inicio del proceso de solicitud de Invitaciones de la Comisión Bipartita.

5 abril 2024	La ITTF confirmará a los NPCs, por escrito, la asignación de las plazas de clasificación por los VIRTUS Global Games, los Campeonatos Regionales y las Listas de los Ranking Mundiales.
15 abril 2024	Los NPCs confirmarán por escrito el uso de las plazas de clasificación asignadas.
19 abril 2024	La ITTF confirmará por escrito a los NPCs la reasignación de las plazas de clasificación no utilizadas de la asignación por los VIRTUS Global Games, los Campeonatos Regionales y Mundiales.
3 mayo 2024	Fecha límite para que el Comité Organizador de París 2024 reciba los formularios de solicitud de acreditación remitidos por los NPCs (“Lista larga de Acreditación”).
13 mayo 2024	Termina el plazo para el envío de solicitudes de Invitación de la Comisión Bipartita a la ITTF.
23 – 25 mayo 2024	Torneo Clasificatorio Mundial de Tenis Paralímpico de la ITTF, ubicación por determinar.
27 mayo 2024	La ITTF confirmará por escrito, a los NPCs, la asignación de las plazas de clasificación por el Torneo Clasificatorio Mundial.
31 mayo 2024	Termina el plazo para que los Comités Paralímpicos Nacionales envíen por email sus solicitudes para las plazas de las pruebas de dobles.
3 junio 2024	Los NPCs confirmarán por escrito el uso de las plazas de clasificación por el Torneo Clasificatorio Mundial.
5 junio 2024	La ITTF confirmará por escrito, a los NPCs, la reasignación de las plazas de clasificación por el Torneo Clasificatorio Mundial que no hayan sido utilizadas.
24 junio 2024	La ITTF confirmará por escrito la asignación de las plazas de Invitación de la Comisión Bipartita, así como las composiciones de los equipos dobles y mixtos.

1 julio 2024	Los NPCs confirmarán por escrito el uso de las plazas de Bipartita, así como las composiciones dobles.
15 julio 2024	La ITTF confirmará, por escrito, a los NPCs los formatos finales de competición para las pruebas de dobles y de dobles mixtos (esto es, los cuadros de la competición).
5 agosto 2024	Fecha límite para que el Comité Organizador de París 2024 reciba los formularios de inscripción deportiva remitidos por los NPCs.

PROCESO DE CONFIRMACIÓN DE LAS PLAZAS ASIGNADAS

Para el 15 de abril de 2024 y el 3 de junio de 2024, respectivamente, todos los NPCs que hayan conseguido plazas de clasificación deberán confirmar a la ITTF por escrito (se acepta por correo electrónico), el número de plazas de clasificación para jugadores seleccionados que van a utilizar. Los NPCs que no hayan contestado para esa fecha habrán perdido sus plazas de clasificación y la ITTF podrá reasignarlas.

El 1 de julio de 2024 quedará declarado oficialmente que el correspondiente NPC utilizará las plazas asignadas para los Juegos Paralímpicos de París 2024. Aquel NPC que no utilice sus plazas asignadas podrá ser objeto de sanción por el IPC y la ITTF.

REASIGNACIÓN DE LAS PLAZAS DE CLASIFICACIÓN NO UTILIZADAS

Aquellas plazas de clasificación que no sean utilizadas por el correspondiente NPC serán reasignadas del siguiente modo:

Plazas asignadas en los VIRTUS Global Games 2023, Campeonatos Regionales de Tenis de Mesa Paralímpico de la ITTF de 2023 o en el Torneo de Clasificación Mundial

Aquellas plazas de clasificación conseguidas a través del método de clasificación individual que no sean utilizadas por el correspondiente NPC serán reasignados al siguiente (o los siguientes) deportista en el ranking de la correspondiente competición que no haya conseguido una plaza de clasificación por otro método. En el caso de que no hubiera un deportista que fuera elegible, la plaza (o plazas) será reasignada al siguiente deportista mejor situado en la lista del Ranking Mundial de Tenis Paralímpico de la ITTF del 1 de abril de 2024.

Plazas asignadas a través del método de Asignación por el Ránking de Individuales de Tenis de Mesa Paralímpico de la ITTF

Aquellas plazas de clasificación que no sean utilizadas por un NPC serán reasignadas por la ITTF al siguiente deportista en las Listas de los Rankings de Individuales de Masculino y Femenino de Tenis de Mesa Paralímpico de la ITTF del 1 de abril de 2024.

Plazas asignadas a través del método de Asignación por el Ránking de Dobles de Tenis de Mesa Paralímpico de la ITTF

Aquellas plazas de clasificación que no sean utilizadas por un NPC serán reasignadas por la ITTF al siguiente deportista en las Listas de los Rankings de Dobles de Masculino y Femenino de Tenis de Mesa Paralímpico de la ITTF del 1 de abril de 2024. Si no hubiera deportistas elegibles disponibles, las plazas serán reasignadas por el método de asignación de Invitación de la Comisión Bipartita.

Método para resolver el empate para las plazas de ranking

La clasificación por ránking será a partir de las listas del Ranking de Tenis Paralímpico de la ITTF del 1 de abril de 2024. Si uno o más jugadores o parejas tuvieran la misma posición de ranking, a efectos de clasificación, los empates se romperán de la siguiente forma:

- Las posiciones de los jugadores o parejas en ránking en los meses anteriores hasta que se rompa el empate.
- Si aun así persiste el empate en jugador o pareja con más victorias durante el periodo clasificatorio
- Si aun así persistiera el empate, se decidirá mediante sorteo a quien es concedida la plaza de clasificación.

Solicitud de plazas de dobles

Un jugador podrá obtener una plaza de clasificación por medio del ránking de dobles masculino o del ránking de dobles femenino (no se considerará el ranking mixto de dobles). Todos los jugadores clasificados por un ránking de dobles podrán jugar individuales y, viceversa.

El Comité Paralímpico Nacional del jugador deberá solicitar la asignación de una plaza de clasificación por el método de asignación por la lista del ranking de dobles paralímpico de la ITTF así como la subsecuente inscripción en una prueba de dobles. El periodo de solicitud estará comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de mayo de 2024.

La solicitud deberá incluir los nombres de los dos jugadores que formarán una pareja y la prueba de dobles en la que desean inscribirse. El permiso de inscripción será decidido por la ITTF en base a la suma de los puntos de ratio de ambos miembros de la pareja. No se asignará ninguna plaza por el método de asignación de la lista del ránking de dobles paralímpico de la ITTF a aquel jugador que no tenga compañero designado por su NPC.

Para cada deportista, hay una prueba de dobles preferida en la que el deportista podrá inscribirse en base a su clase deportiva. La tabla de prioridades es la siguiente:

Dobles masculinos	Prueba con prioridad
Clase 2	MD4
Clase 3	MD4
Clase 4	MD8
Clase 5	MD8

Dobles femeninos	Prueba con prioridad
Clase 2	WD5
Clase 3	WD5
Clase 4	WD5
Clase 5	WD10



Clase 6	MD14
Clase 7	MD14
Clase 8	MD14
Clase 9	MD18
Clase 10	MD18

Clase 6	WD14
Clase 7	WD14
Clase 8	WD14
Clase 9	WD20
Clase 10	WD20

Las inscripciones de dobles serán concedidas a jugadores que tengan intención de inscribirse en las pruebas priorizadas. Si no hay un número suficiente de solicitudes para una prueba priorizada en concreto, las inscripciones para dobles serán concedida a jugadores que hayan solicitado inscribirse en otras pruebas.

FEDERACIÓN INTERNACIONAL

International Table Tennis Federation
Avenue de Rhodaine 54B, 2
1007 Lausanne
Switzerland
Email: paris2024pg@ittf.com